

Tu diario

S/ 0.70 WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



POLICÍAS ADVERTÍAN DE OPERATIVOS A 'PROSTIBAR'

Conversaciones de WahtsApp delatan a agentes y trabajadores de municipalidad



Pág.5

HUACRACHUCO EXIGE MEJORA DE CORREDOR VIAL QUE UNE A CUATRO REGIONES



Pág.7

► El alcalde de Huánuco, Antonio Jara, respondió molesto al gobernador, Antonio Pulgar, quien en la víspera lo cuestionó por su desinterés en obras para la ciudad capital.

► El edil no solo exigió disculpas públicas al mandatario regional, por hablar de su persona; sino también le recamo: "Estas sentado en el cargo de gobernador por mí".



Pág.5

GUERRA DE BALSEROS EN EL ALTO HUALLAGA

Dejan incomunicado a unos 15 mil pobladores de Pueblo Nuevo y Rupa Rupa



Pág.2

Entre lágrimas, escolares despidieron a su profesor asesinado



Pág.6

HUÁNUCO

Jr. Bolívar #451

HUÁNUCO

Jr. Prol. Abtao #470

TINGO MARÍA

Av. José Olaya #237

PUCALLPA

Jr. Raymondi #705

INSTITUTO FIBONACCI

LICENCIADO

"MATRÍCULAS ABIERTAS 2024"

ESTUDIA:

- ✓ ENFERMERÍA
- ✓ FARMACIA
- ✓ ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ✓ CONTABILIDAD
- ✓ ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS

Guerra de balseros afecta a miles de pobladores en el Alto Huallaga

Unos 15 mil pobladores de Pueblo Nuevo y Rupa Rupa sin accesos de ingreso y salida



Se ha generado una guerra de balseros en el Alto Huallaga, en la zona limítrofe entre el distrito de Pueblo Nuevo y la zona conocida como Bolsón Cuchara en el distrito de Rupa Rupa, que afecta a los 15 mil de agricultores y más de un centenar de profesores y personal de salud que labora en la margen izquierda del río Huallaga y no pueden trasladarse de una orilla a otra.

Pobladores que se comunicaron en exclusiva con Tu Diario, dieron cuenta que la situación se remonta a finales del

año pasado, en que se rompió el monopolio del servicio de balsa para el transporte fluvial de personas, carga y vehículos entre ambas márgenes del río Huallaga. Desde entonces, ocurrieron una serie de hechos de violencia que se incrementaron en las últimas semanas hasta desencadenar con la súbita interrupción del servicio el día lunes 20 de mayo, que ha dejado incommunicados a los miles de usuarios del servicio de transporte fluvial.

LA HISTORIA. Los pobladores como Haydee Rubina Espinoza y Dolly

Encarnación García, informan que hace 12 años se instaló en la zona la empresa fluvial Rubina, de Malaquías Rubina Alvarado, que compró plantaciones de una finca y abrió una carretera que conecta desde la orilla del río Huallaga, en la margen derecha que corresponde al distrito de Pueblo Nuevo. El acceso por la vía terrestre es por terrenos de su propiedad.

La empresa brindaba el servicio, pero comenzó a subir los precios abusivamente, como por trasladar un automóvil ida y vuelta por 25 soles; pero la situación era más

crítica ante las emergencias, como trasladar a una gestante en la noche por 80 soles; y en el caso de mujeres embarazadas han tenido que esperar horas hasta que se llene la balsa.

Ante tal situación, los pobladores del Bolsón Cuchara, zona muy populosa con pueblos como Venenillo y 26 caseríos más, solicitaron a sus autoridades que busquen alternativas de transporte fluvial, habiéndose invitado a la empresa fluvial Contreiras, que brindó servicios en Aucayacu y se instaló en el muelle a precios más accesibles.

Los usuarios fueron los directamente beneficiados por la competencia, fundamentalmente porque son agricultores de papaya, plátanos, cacao, arroz y otros productos; pero, también las decenas de profesores y profesionales de salud que todos los días viajan desde Tingo María para laborar en la zona.

Sin embargo, la situación en los últimos días se complicó por los enfrentamientos entre las empresas balseras, que generó peleas y atentados contra las balsas en las noches.

La situación extrema se generó el reciente, cuando los pobladores que intentaron usar la carretera de propiedad de la empresa fluvial Rubina, se vieron impedidos en el pase con la destrucción de los pontones y la colocación de trancas para los vehículos motorizados, dejando en la práctica incommunicados a la población.

Los agricultores denuncian que ante la interrupción del servicio de balsa, han comenzado a usar como alternativa el servicio de botes, que es muy escaso, que implica riesgo de accidentes y elevarse el costo del transporte de personas y de carga. Por ejemplo, el traslado de una jaba de frutas cuesta 2 soles, lo que hasta el domingo costaba 0.50 céntimos, como también el costo del transporte de personas.

Los pobladores del Bolsón Cuchara, que pertenecen al distrito de Rupa Rupa, piden la inmediata intervención del alcalde provincial Marx Fuentes Reynoso, como también al alcalde distrital de Pueblo Nuevo, Celestrino Avalos Tucto; para que intermedien en la búsqueda

de soluciones inmediatas a fin de garantizar la libre transitabilidad de las personas entre una orilla y otra.

Ayer, llegó hasta la margen derecha, el fiscal Rodríguez, de la Fiscalía de Aucayacu, pero no solucionó nada, lo que generó mayor malestar en los pobladores.

PERJUDICADOS. Asimismo, los perjudicados son los 60 profesores de 15 instituciones educativas que hay en Venenillo y los caseríos del Bolsón Cuchara, pero también los 10 trabajadores asistenciales del sector Salud del puesto de salud de Venenillo. Hay trabajadores de dos establecimientos más que se encuentran impedidos de cruzar de una orilla a otra, manifestó la enfermera Miriam Meza Guillen.

Los profesionales de Educación y Salud, viajan de ida y vuelta todos los días, porque viven en Pueblo Nuevo, Aucayacu o Tingo María, zonas relativamente cercanas.

tu diario
ALGO +

Hay una carretera desde Castillo Grande a Bolsón Cuchara, en la margen izquierda del río Huallaga, pero se demora cerca de tres horas, y los vehículos no lo usan por el pésimo estado.

Sigue incertidumbre en la carretera Huánuco - La Unión - Huallanca

El reinicio de los trabajos en la carretera Huánuco - La Unión

- Huallanca, por parte de la empresa china CR20, continúan en

incertidumbre para su reinicio al 100% en los tres tramos, señaló Jotwin Criollo Rivera, secretario general de la CGTP.

Según el dirigente, hizo la consulta formal a CR20, que responsabiliza a Provías Nacional por el no reinicio de la obra al 100%, por los conflictos existentes para el caso del Tramo I: Huánuco - Punto Unión, donde reclaman pagos no efec-

tuados, pero también el problema no solucionado desde el Km 1 hasta la zona de Canchán por el canal de conducción desde Canchán hasta la planta de tratamiento en Cabritopampa.

Se desconoce la fecha del reinicio de los trabajos en este tramo.

También se refirió al Tramo II: Punto Unión - Tingo Chico, en el cual hay problemas en los Depósitos de Materiales Excedentes, y el trazo por la ruta de

Chavinillo. Extraoficialmente se conoce que el 3 de junio reiniciarían los trabajos en este tramo.

En el caso del Tramo III: Tingo Chico - La Unión - Huallanca, señaló que es la única que se reinició los trabajos, ejecutan sin mayores dificultades.

Informó que el principal responsable de la Obra, es el ingeniero Lee, que se encuentra en la República Popular de China, y que recién

estará retornando a Huánuco en junio.

Dio cuenta también que la CGTP está solicitando a Provías Nacional, la Municipalidad Provincial de Huánuco, SEDA Huánuco y otras entidades más, un diálogo para solucionar los problemas que retrasan los avances de esta obra.

Los trabajos fueron suspendidos el 27 de diciembre de 2023, hasta la fecha no reinician en los tramos I y II.



Alcalde Antonio Jara responde fuerte al gobernador regional

Mientras proyectos para la ciudad de Huánuco quedarían sin financiamiento



Molesto, confrontacional, incisivo y muy ácido se mostró el alcalde provincial de Huánuco, Antonio Jara Gallardo, contra el gobernador regional, Antonio Pulgar Lucas; ante las críticas que en la víspera le había lanzado públicamente el titular del Gobierno Regional Huánuco. Pulgar dijo que a Jara no le interesan las obras para la ciudad capital.

En conferencia de prensa, Jara mostró un video en el que aparece junto al gobernador regional para la entrega de propuestas de intervención en favor de la ciudad de Huánuco, en el cual,

sostuvo, acordaron que el Gobierno Regional se encargaba de esas obras desde la elaboración de los estudios técnicos.

Manifestó que, ante la falta de respuestas y que no puede esperar el tiempo que el gobernador disponga, la Municipalidad Provincial de Huánuco, procedió a la elaboración de los expedientes técnicos de los proyectos de las riberas del río Higuera y de la defensa ribereña del malecón Daniel Alomía Robles, los cuales están concluyéndose.

También indicó que, el 28 de febrero, envió al gobernador la declaratoria de interés público del cambio de tuberías de agua y des-

agüe, y de pistas y veredas de la ciudad de Huánuco, solicitando su opinión, pero al 21 de mayo, no le contestó.

En el caso de la planta de tratamiento de aguas residuales, reto a una reunión a Pulgar, para que demuestre lo que hizo en favor de ese proyecto. Incluso afirmó que pone su cargo a disposición, en caso demuestre que el Gobierno Regional aportó algo.

Aseveró que no le transferirá los expedientes técnicos al gobernador regional, porque él se comprometió en elaborarlo y no lo hizo.

Además, preguntó: Hasta hoy 21 de mayo,

que ha hecho con todo lo que prometió? Y luego dijo para Pulgar: No voy a tolerar su incapacidad. "En el caso de Santa María del Valle prometió obras al alcalde y no hizo nada hasta ahora, él nunca está interesado en hacer nada por Huánuco".

Continuó: ¿Porque el gobernador busca culpables de su incapacidad? Le exijo públicas disculpas, porque no le permito que haga declaraciones sobre mi persona de esa manera.

Afirmó que el Gobierno Regional le debe 180 mil soles a la Municipalidad Provincial. Dijo que en la visita de la gerente general, planteó que le alquile maquinarias para la limpieza

del huayco Las Moras, como pago de la deuda, pero cuatro días después le pidió la condonación de la deuda.

"El señor Pulgar está sentado en el cargo de gobernador por mí, sino que demuestre de las once provincias, donde ha ganado, solo ganó en la provincia de Huánuco, no tiene mayoría de consejeros, porque primera vez en la historia que un gobernador tiene minoría de consejeros", subrayó Jara.

También lo tildó de irresponsable al hablar de esa manera (cuestionarlo), "por su egoísmo a Huánuco, no porque tenga algo contra Antonio Jara". Manifestó que en Huánuco hay un retraso de 26 años, por 6 gobernadores que no hicieron algo, incluido dos años de Pulgar.

"Cuando me reúno con el gobernador regional voy solo, pero él se queda con su asesor Ángulo. De que tiene miedo, las cosas hay que decirlo como son. No le tengo miedo, él me tiene miedo. Yo no amenazé, porque es de cobardes amenazar. Yo ejecuté. Yo le digo lo que pienso, lo que siento y lo que es, no tengo ningún temor en un debate público con él", finalizó.

Desalojan a personas de mal vivir

En los operativos constantes de limpieza de los cauces del río Huallaga en la margen izquierda, como también del río Higuera, del huayco Las Moras y de otras zonas del distrito de Huánuco, han detectado alrededor de 50 personas de mal vivir que habitan casuchas precarias que fueron destruidas.

Teófilo Loarte Alvarado, gerente de Desarrollo Económico de la Municipalidad Provincial de Huánuco, indicó que, los operativos por la denuncia de los vecinos son continuos como el efectuado ayer, que intervinieron en las riberas del río Higuera y en la margen izquierda del río Huallaga.

Respecto al origen de las personas, señaló que anteriormente eran un buen número de extranjeros, pero en la actualidad solo se identificó un extranjero y el resto eran peruanos.

También han llegado hasta el puente Calicanto, que a pesar de ser Patrimonio es usado como paradero de transportistas.

Regidora denuncia que trabajador de MPHco con título falso apoyó a Jara en su campaña



El responsable directo de no haber revisado la documentación personal del trabajador Víctor Jesús Morales Echevarría, que trabajó con título falso en la Gerencia de Administración Financiera, es el jefe del Área de Logística de la Municipalidad Provincial de Huánuco, por lo cual luego que culmine el proceso administrativo disciplinario, será retirado

de su cargo, anunció el alcalde provincial Antonio Jara Gallardo.

Precisó que, en concordancia a las normas legales corresponde al Área de Logística la revisión de los documentos de los servidores contratados bajo la condición de locación de servicios, pero lamentablemente no lo hizo, y que al haberse planteado la denuncia pública se procedió

a separarlo.

Al ser consultado desde cuando venía trabajando, manifestó no recordar con exactitud, pero que serían 10 meses aproximadamente.

Por su lado, la regidora Miluska Torres Peña, mostró con documentos y fotografías que Víctor Jesús Morales Echevarría, es una persona muy próxima al alcalde provincial,

que estuvo con él en la campaña electoral como muestran las fotografías, y que obviamente debería haber conocido su grado académico.

También mostró el documento expedido por la Universidad Nacional Federico Villarreal en la cuales muy clara en señalar que el título profesional es falso.



Medicamentos genéricos en las boticas y farmacias

El Ejecutivo promulgó la ley (Ley N° 32033) que garantiza y promueve el acceso y uso de medicamentos genéricos, la cual permitirá que 434 compuestos de este tipo sean comercializados de manera obligatoria por farmacias y boticas del país.

Según la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA por sus siglas en inglés), los medicamentos genéricos contienen el mismo ingrediente activo que los de marca, aunque pueden diferir en aspectos como color y sabor, sin comprometer su rendimiento, seguridad o efectividad.

Aprobada la ley, es preciso que las farmacias y boticas en el ámbito nacional la acaten y pongan a disposición de la ciudadanía las medicinas comprendidas en la lista priorizada. Lo contrario las haría pasibles de una fuerte sanción económica por parte de las autoridades.

Dado que este tipo de medicamentos tienen un costo menor en comparación con los de marca, la entrada en vigor de esta disposición legal tendrá un impacto positivo en la economía de todos los peruanos, pero más directamente a los secto-

res de la población con menos recursos, los cuales de ahora en adelante tendrán la posibilidad de acceder a los fármacos.

Que las farmacias ofrezcan opciones genéricas garantiza que no haya discriminación en el acceso a productos sanitarios debido a las diferencias socioeconómicas. Todos los ciudadanos, independientemente de su nivel de ingresos, pueden acceder a los mismos tratamientos médicos efectivos y a un costo razonable.

También es fundamental que los médicos expliquen a sus pacientes la equivalencia de los medicamentos de ambos tipos, a fin de disipar cualquier mito o desconfianza hacia los genéricos y se avance en la promoción de compuestos fundamentales tanto para la salud individual como para la seguridad sanitaria de la nación.

El acceso a medicinas de calidad y a un costo razonable es un tema de absoluta relevancia en el ámbito de la salud y debe formar parte de una política integral que anteponga la salud antes que cualquier aspiración empresarial.

Diversidad e Inclusión para la sostenibilidad empresarial



Por:
**Mercedes
Cáceres***

La diversidad y la inclusión son pilares fundamentales en la gestión empresarial contemporánea, más allá de lo que algunos puedan creer. No solo se trata de un ejercicio ético, sino que también son elementos clave para la resiliencia y adaptabilidad de las organizaciones, especialmente en momentos difíciles. Reconocer y valorar la diversidad permite incorporar diferentes perspectivas, experiencias y habilidades, lo cual impulsa la innovación y la creatividad. Además, escuchar la voz de todos crea un sentido de pertenencia y compromiso entre los colaboradores, construyendo una cultura organizacional sólida.

Cada vez más empresas reconocen la importancia de integrar la inclusión y la diversidad en sus prácticas como parte esencial de su sostenibilidad. Estos aspectos no solo son valores éticos, sino también impulsores clave del crecimiento económico, la innovación y la resiliencia organizacional. La inclusión se refiere a la creación de entornos laborales equitativos donde todas las personas tengan igualdad de oportunidades y sean valoradas por sus contribuciones, mientras que la diversidad abarca la variedad de perspectivas y habilidades que aportan los individuos diversos.

Una empresa, en esencia, es una comunidad de personas, y reconocer la diversidad no solo ayuda a retener y atraer talento, sino que también mejora la reputación de la organización. Además, la sostenibilidad empresarial implica no solo relacionarse positivamente con los grupos de interés externos, sino también mirar introspectivamente cómo se manejan los temas de diversidad e inclusión en el interior de la empresa.

Es crucial establecer una línea de base clara y alinear la

estrategia de diversidad e inclusión con los objetivos estratégicos de la empresa. Institucionalizar esta propuesta a través de políticas y comités asegura que la gestión de la diversidad no dependa de individuos y se integre en la cultura organizacional. Conocer las características de los colaboradores y desarrollar un plan formal de diversidad con metas y KPI asociados es fundamental para el éxito de esta iniciativa.

La proactividad en la gestión de la diversidad e inclusión permite a las empresas tomar decisiones informadas, atraer y retener talento, fortalecer su reputación, gestionar riesgos de manera efectiva y tener un impacto social positivo. Además, la inclusión social y la diversidad contribuyen a la agilidad organizativa y la adaptación al cambio, factores clave en la sostenibilidad empresarial a largo plazo.

En conclusión, la diversidad y la inclusión no solo son imperativos éticos, sino también motores clave para el éxito y la sostenibilidad de las empresas. Al promover entornos inclusivos y diversos, las organizaciones no solo mejoran su rendimiento financiero y su reputación, sino que también contribuyen al desarrollo sostenible de sus comunidades y del país en su conjunto. Incorporar la diversidad e inclusión en la empresa es esencial no solo desde una perspectiva ética, sino también como una estrategia de negocio inteligente y sostenible.

**Gerente de Responsabilidad Social de la Universidad Privada del Norte*

Policías y serenos alertaban de operativos a dueña de prostíbulo

Conversaciones por WhatsApp hallados en el celular ponen en evidencia de la intromisión de los funcionarios del Estado

En la audiencia de prisión preventiva dirigida por un juez de Aucayacu, la fiscal Gina Vara Cajaleón de la Fiscalía Especializada en Delitos de Trata de Personas Huánuco, informó que la investigada Delia Apolinario Vacas dueña del prostibar denominada “La Profe”, que funcionaba en una librería de fachada, era alertada de los operativos y otras incidencias por funcionarios públicos.

Detalló que al revisar el celular que fue incautado durante la diligencia de allanamiento, descerraje, registro domiciliario y detención realizado el 18 de mayo por policías y fiscales de trata de personas que viajaron desde Huánuco, encontraron conversaciones por el aplicativo WhatsApp con el llamado “segundo de la muni



Auca 978.....”, quien le advertía de los operativos y pedía que tenga cuidado.

En esa misma línea están las comunicaciones con los nombres “Panduro municipio 900.....”, “Gefe serenazgo 985.....” y “policía amigo 9586....”, quienes según la tesis

del Ministerio Público alertaban a ‘La Profe’ de las redadas que las autoridades tenían programado realizar, esto con la finalidad de evadir las acciones de la justicia.

El caso deberá ser derivado a la Fiscalía Anticorrupción, porque existiría suficientes evi-

dencias de las obstrucciones y ayuda que la dueña del prostibar recibía de parte de malos funcionarios del Estado, y este apoyo no habría sido gratis según fuentes policiales.

Para la fiscalía, el prostibar llamado “La Profe” que funcionaba

en el inmueble ubicado en el jirón Inca Garcilaso de la Vega Mz. 10, Lte. 110 en el sector San Juan en el distrito de José Crespo y Castillo, provincia de Leoncio Prado, donde mujeres peruanas y extranjeras ejercían la prostitución operaba desde el 2021.

Delia Apolinario aprovechándose del estado de vulnerabilidad de las agraviadas que en su mayoría eran extranjeras ofrecía hospedaje, alimentación, pasajes y otros a las mujeres que ofrecían sus servicios sexuales a los clientes que llegaban al bar, luego pasaban a las habitaciones que fueron construidas frente al local.

En la audiencia, la fiscal también advirtió sobre el peligro de obstaculización, esto porque en el informe de la policía del 8 de abril del 2024, indican que ‘La

Profe’ había acondicionado seis habitaciones, pero cuando hicieron el allanamiento, solo encontraron dos, pero las marcas de las divisiones estaban ahí y quedaron plasmados en el acta de intervención.

DILIGENCIA. En mérito a una orden judicial policías y fiscales allanaron el local denominado ‘La Profe’, donde encontraron siete celulares, decenas de preservativos, entre otros, pero el que llamó la atención es el hallazgo de 12,727 soles y 800 dólares que estaban escondidos debajo de un colchón.

En la diligencia fueron detenidos Delia Apolinario y Kevin Michael Lipa Lipa (33), quien era el administrador del local. Culminado las diligencias preliminares, la fiscalía solicitó 18 meses de prisión preventiva, pero el juez otorgó 12 meses y dispuso el traslado de los investigados al penal de Potrancacha desde donde afrontarán la investigación por la presunta comisión del delito contra la dignidad humana en la modalidad de trata de personas en agravio de diez mujeres.

COMUNICADO

El Gobierno Regional Huánuco, hace de conocimiento la Nómina de Ciudadanos Inscritos que intervendrán en la Primera Audiencia Pública Regional 2024, a realizarse el viernes 24 de mayo del 2024 a las 9:00 a.m., en el salón “Diamante” del Centro Campesino “Jacarandá” (Jr. Hualayco N° 2300 Carretera al Aeropuerto), siendo los siguientes:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO/INSTITUCIÓN
01	YONER PONCE HERRERA	CIUDADANO
02	NORA MENDOZA MIRAVAL	VICE PRESIDENTA DEL AA.HH. MANUEL GONZALES PRADA
03	OCTAVIO VASQUEZ CAMACHO	CIUDADANO
04	FERMIN LOZANO ALEJO	PRESIDENTE DEL AA.HH. APARICIO POMARES COMITE 15
05	GIDE FALCON SANCHEZ	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAURICOCHA
06	OLGA MARIANO DE LOPEZ	PRESIDENTA DEL AA.HH. SAN LUIS SECTOR 4 - AMARILIS
07	DIGNO HINOSTROZA HUAYTA	PRESIDENTE DEL AA.HH. MORAS AMPLIACION LEONCIO PRADO SECTOR 3
08	ROBERTO VILLARREAL DOMINGUEZ	DIRECTOR DE LA UGEL DOS DE MAYO
09	GROVER VALENTIN VILLARREAL	PRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL VINA DEL RIO
10	JAIME SANTOS EVANGELISTA	DIRECTOR DE LA UGEL HUAMALIES
11	ALEJANDRO JOSE ROSALES VILLAVICENCIO	ADMINISTRADOR DE LA UGEL HUAMALIES
12	MILDA CAMAVILCA TAFUR	TENIENTE GOBERNADORA DE JANCAO
13	MIGUELINA ZENOVIA MEDRANO CESPEDAS	SECRETARIA GENERAL DEL FRENTE DE DEFENSA DE LLATA - HUAMALIES
14	GLADIS V. ROJAS RIVAS	DIRECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "GLICERIO GOMEZ IGARZA - HUAMALIES"
15	ARMANDO TELLO CABRERA	ADMINISTRADOR DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO "GLICERIO GOMEZ IGARZA" - HUAMALIES
16	ANGELA CAMPOS MORETTI	PRESIDENTA DEL AA.HH. ROSAVERO - YANAG
17	CARLOS ALINDOR COSME MAURICIO	DIRECTOR DE LA I.E. SECUNDARIA "JAPON DE LLATA" - HUAMALIES
18	FILEMON SUDARIO REMIGIO	DIRECTOR DEL I.E.S.P.P. JUANA MORENO LLATA - HUAMALIES
19	SATURNINO TUCTO SANTIAGO	PRESIDENTE DEL AA.HH. APARICIO POMARES COMITE 2
20	HÉCTOR MORALES CARDENAS	COORD. REG. ORGANIZACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
21	GREGORIO WILMER POMA BALTAZAR	ALCALDE DEL CENTRO POBLADO DE JARPO - YAROWILCA
22	LAURA MARIEL NAVARRO CÓNDO	PRESIDENTA DEL AA.HH. LAS MORAS AMPLIACION LEONCIO PRADO SECTOR 1
23	LUIS ARANDA SOTO	PRESIDENTE DEL AA.HH. SAN LUIS SECTOR 3 - AMARILIS

AUDIENCIA PÚBLICA
DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL EJERCICIO FISCAL
2024

Registro de participantes:
www.munihuanuco.gob.pe
/Subgerencia de Planificación y Estadística
Cierre de inscripciones: 27 de mayo de 2024

31 DE MAY. | LA ESTANCIA JR. MANGLARES S/N | Desde las 9:00 A.M.

Invitación: representantes de las instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales de base y ciudadanos en general.

Huánuco Toño Jara

Inasistencia de abogado frustra audiencia en un caso de corrupción

Exalcalde y exfuncionarios de la municipalidad de Chaglla acusados de cometer colusión agravada



La inasistencia de un defensor público hizo que la audiencia de requerimiento de control de acusación contra Javier Carhua Masgo, ex alcalde distrital de Chaglla en la provincia de Pachitea, sea reprogramada para otra fecha. La audiencia iba ser dirigida por el juez Samuel Cabanillas Catalán.

Javier Carhua junto a sus ex funcionarios de confianza Yuri Álvarez Guerra, Williams Lucas Magino, Hipólito Noreña Puri, Necien Herrera García, Rober Herrera Masgo y Ylman Espíritu Ruíz son acusados por la Fiscalía Anticorrupción por la presunta comisión de colusión agravada en agra-

vio de la municipalidad de Chaglla representado por la Procuraduría Pública Especializada de Delitos de Corrupción de Funcionarios de Huánuco.

Según la acusación fiscal, entre febrero y marzo del 2015 el burgomaestre habría encargado a Rubén Robles (gerente municipal) y Hipólito Noreña gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano realizar indagaciones para ubicar un terreno para ejecutar el "mejoramiento de capacidad resolutive del centro de salud de Chaglla".

Pero no sólo contó con el apoyo de sus funcionarios de confianza, sino también de sus parientes Necien Herrera (cuñado), pero lo grave del tema era

que el proyecto no estaba considerado dentro del plan anual de contrataciones, según el informe pericial contable.

"Sospechosamente en esas fechas realizaron transacciones de terrenos en el lugar denominado Humildad, en Chaglla como es el caso del testimonio de ratificación de escritura privada de compra y venta del 22 de mayo del 2015 del cual desprende que, Cayetano Tolentino Ruíz el 3 de marzo del mismo año realiza la venta del terreno en el mismo lugar con una extensión de 97x20 metros cuadrados a favor de Ninger Carbajal por la suma de 4 mil soles", dice parte del requerimiento.

Otro de los terrenos

transferidos a favor del familiar del entonces alcalde es por 15 mil soles. Con los terrenos a nombre de los parientes de Carhua Masgo, el 7 de octubre del 2015 la municipalidad de Chaglla convocó al proceso de adjudicación directa selectiva n° 022 para la adquisición de un área de 10 m2. para la ejecución del proyecto, y para el cual adjuntó términos de referencia y requerimientos técnicos que el postor debía cumplir.

Los tres postores ofertaron los terrenos por 140, 160 y 180 mil las cuales fueron presentados el 29 de setiembre del 2015 a través de un informe realizada por la subgerencia de abastecimiento y logística a cargo de Williams Lucas. "Curiosamente Ylman Espíritu recién realizó los trámites de su RUC y Registro Nacional de Proveedores (RNP) registrando como actividades principales actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios y arrendados", dice parte del requerimiento.

La fiscalía está solicitando 8 años de cárcel para el exalcalde que cumple prisión preventiva en el penal de Potrancana. La Sala Penal de Apelaciones Permanente está por resolver si varía o no la medida coercitiva.

Escolares lloran al despedirse de su maestro



Alumnos del nivel primario de la Institución Educativa n° 32653 de Mallqui en el poblado de Puente Durand, distrito de Chinchao, dieron a su maestro, el profesor Gregorio Espinoza Livias (57), quien la madrugada del 20 de mayo fue asesinado de tres disparos por dos sicarios que lo esperaron cerca del óvalo Esteban Pavletich.

El féretro conteniendo los restos del profesor fueron llevados por su esposa y demás familiares a pedido de los niños y padres de familia que guardan buenos recuerdos de su también ex director del referido

colegio. "Cuando llegamos los niños estaban llorando, algunos tenían sus pancartas despidiéndose del profesor, en realidad fue momentos de tristeza y mucho dolor", dijo un integrante de la comitiva.

Luego de una emotiva despedida de los escolares, los restos fueron regresados a su casa en Las Moras y para hoy está previsto el sepelio en el cementerio Jardines de la Esperanza. Entre tanto, el equipo de Homicidios del Departamento de Investigación Criminal Huánuco visualiza imágenes de cámaras de seguridad para identificar a los sicarios.

Policías rechazan rotación interna

MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 006-2024-CD/PROF. DEPT. DE INVEST. Y PROTECCIÓN DE CARRETERAS TINGO MARIA, 17 de mayo del 2024.

Señor : SEGUN DISTRIBUCION

Ref: MEM. N° 006-2024-CD/PROF. DEPT. DE INVEST. Y PROTECCIÓN DE CARRETERAS TINGO MARIA, 15 de mayo del 2024.

Mediante el documento indicado en la referencia, el señor Coronel PNP Jefe de la DIVISION PNP dispone la ROTACION INTERNA sin costo para el Estado y por necesidad del servicio a partir de la fecha y hasta nueva orden, del personal PNP que a continuación se indica:

N°	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	SE UO. L.	SE UO. D.
01	PNP	ALVARO BENEDICTO AVILA CHAY	UNIFICADO TINGO MARIA	DESIGNA LA UNION
02	PNP	RONDOY COCHA, ANIBAL	UNIFICADO TINGO MARIA	DESIGNA LA UNION
03	PNP	VILLALBA PISCO, ROBERTO RAY	UNIFICADO TINGO MARIA	DESIGNA LA UNION
04	PNP	SEDA VILLALBA, ROBERTO DANI	UNIFICADO TINGO MARIA	DESIGNA LA UNION
05	PNP	TRINIDAD SOLANCA, JESUS LUIS	UNIFICADO TINGO MARIA	DESIGNA LA UNION
06	PNP	ARAYA CORTI, ANDRÉS FERNAN	UNIFICADO TINGO MARIA	DESIGNA LA UNION
07	PNP	RODRIGO CARRERA, JUAN CARLOS ANDR	UNIFICADO TINGO MARIA	DESIGNA LA UNION
08	PNP	BERNARDO ROSA, LUIS	UNIFICADO TINGO MARIA	DESIGNA LA UNION
09	PNP	RODRIGO BERNARDO, NINA ANDREA	UNIFICADO TINGO MARIA	DESIGNA LA UNION
10	PNP	FRANCISCA LUCIA, ENAY	UNIFICADO TINGO MARIA	DESIGNA LA UNION
11	PNP	VILLALBA GONZALEZ, ROBERTO DANI	UNIFICADO TINGO MARIA	DESIGNA LA UNION
12	PNP	PEREZ ANDRÉS, JUAN CARLOS	UNIFICADO TINGO MARIA	DESIGNA LA UNION
13	PNP	CONTRERAS ROSA, JUAN MIGUEL	UNIFICADO TINGO MARIA	DESIGNA LA UNION
14	PNP	RODRIGO GONZALEZ, ROBERTO DANI	UNIFICADO TINGO MARIA	DESIGNA LA UNION
15	PNP	RODRIGO GONZALEZ, ROBERTO DANI	UNIFICADO TINGO MARIA	DESIGNA LA UNION
16	PNP	RODRIGO GONZALEZ, ROBERTO DANI	UNIFICADO TINGO MARIA	DESIGNA LA UNION
17	PNP	RODRIGO GONZALEZ, ROBERTO DANI	UNIFICADO TINGO MARIA	DESIGNA LA UNION
18	PNP	RODRIGO GONZALEZ, ROBERTO DANI	UNIFICADO TINGO MARIA	DESIGNA LA UNION
19	PNP	RODRIGO GONZALEZ, ROBERTO DANI	UNIFICADO TINGO MARIA	DESIGNA LA UNION
20	PNP	RODRIGO GONZALEZ, ROBERTO DANI	UNIFICADO TINGO MARIA	DESIGNA LA UNION

En consecuencia, este Despacho dispone, EN EL DIA de ejecución lo dispuesto por el señor Coronel PNP Jefe DIVISION PNP, debiéndose poner a disposición de este UNIFICADO TINGO MARIA al personal PNP indicado línea arriba. De su debido cumplimiento, AGRADECIDO.

"Mi incomodidad es por el memorándum n° 66-2024 del 15 de mayo y el memorándum múltiple

n° 128 esta última de la Unidad Desconcentrada de Protección de Carreteras Tingo María, donde el

coronel PNP Jhony Pedro Rolando Valderrama en su calidad de jefe de la Policía de Carreteras dispone la rotación interna sin costo para el Estado y por necesidad del servicio de 16 policías", dijo a Tu diario uno de los agentes cambiados. En la queja, el agente dijo que dicha disposición estaría contraviniendo la ley, porque al ordenar el desplazamiento de cargos del personal policial (asignación, reasignación o destaque) debe ser observando las formalidades consignadas en el artículo 28 del DL 1149. "Las reasignaciones dis-

puestas por documentos distintos a las resoluciones supremas, ministeriales, de la Comandancia General de la Policía o de la Dirección de Recursos Humanos son nulas. Al parecer habría intereses propios de parte del referido coronel, que desconociendo dicha norma legal pretende realizar un cambio ilegal", dice el quejoso. La rotación del personal de las sedes de Tingo María a La Unión y Tocache; de Huánuco a La Unión y Tocache; de Tocache a La Unión, Huánuco y Tingo María.

Atrapan a presunto tendero



Ángel Roben Vargas Paz como dijo llamarse, fue arrestado por personal de seguridad del supermercado Metro, ubicado en el jirón Crespo Castillo cuando intentaba hurtar productos, entre lomos de atún valorizados en más de 500 soles que ca-

mufló estratégicamente en sus prendas de vestir y adherido al cuerpo. La intervención del presunto tendero ocurrió anoche. El sospechoso fue puesto a disposición de la comisaría de Huánuco para las diligencias de ley.

Pobladores de Huacrachuco protestan exigiendo mantenimiento de carretera

Mientras tanto, alcaldes de cuatro regiones se reunieron con el ministro de Transportes y Comunicaciones en Lima



Dina no queremos Rolex, queremos el mejoramiento de nuestra vía PE-12-A", "exigimos al Ministerio de Transportes y Comunicaciones el mantenimiento, ensanchamiento y empistado de nuestras carreteras",

"no más muertes", decían las cartulinas que los pobladores de Huacrachuco, distrito del mismo nombre en la provincia de Marañón mostraban mientras recorrían las principales calles como parte del paro programado por la Mancomu-

nidad Macro Regional que integra las regiones de Ancash, La Libertad, Huánuco y San Martín.

Mientras alrededor de 1500 personas recorrían las principales calles del distrito, en la capital una comitiva integrada por alcaldes

sostenía una reunión con el ministro de Transportes y Comunicaciones (MTC) que luego de un intenso diálogo, llegaron a acuerdos concretos con el cual la paralización que era indefinida fue levantada.

REUNIÓN. En las instalaciones de Provías Nacional, ubicado en el tercer piso del MTC, el ministro, vice ministro, el jefe de gabinete de asesores, los alcaldes de las municipalidades de San Juan, Acobamba, Huayllabamba, San Juan Buenaventura, Uchiza, Sihuas, La Morada, Santa Lucia, Yañac, Marañón, Cholon y otros sostuvieron una reunión donde trataron sobre la conservación del corredor vial división Pomabamba - Sihuas - Huacrachuco - San Pedro de Chonta - Uchiza.

Según al acta al que Tu diario tuvo acceso, la intervención de la vía está prevista realizar en dos etapas, la primera a través de un convenio con el Ejército para realizar actividades de conservación rutinaria y atención de emergencias en el cual incluirán el

tramo Santa -Puente de Huacrachuco y la segunda etapa a través de una empresa mediante un contrato de conservación por niveles de servicio.

La primera etapa la firma del convenio está estimada el 30 de julio del 2024; la segunda etapa convocatoria para el servicio de gestión, mejoramiento y conservación por niveles de servicio del corredor vial división Pomabamba-Sihuas-Huacrachuco-San Pedro de Chonta - Uchiza - emp. PE - SN febrero 2025.

El pedido unánime de alcaldes y pobladores es para evitar más muertes de personas inocentes a causa de los accidentes de tránsito. Indicaron que si los trabajos no inician en el tiempo establecido el paro indefinido será acatado como lo ocurrido ayer 21 de mayo.

PILCO MARGA
Renace Contigo

24 Aniversario
PILCO MARGA

GRAN CAMPAÑA DE DESCUENTOS
en tu Licencia de Funcionamiento
FORMALIZATE!

DESDE EL **23 ABRIL**
HASTA EL **21 MAYO**

50% DESCUENTO
BODEGAS, BAZARES,
LIBRERIAS, PELUQUERIAS,
O GIROS A FINES

Establecimientos
hasta 100 mts²

30%
Establecimientos
con más de 100 mts²

ING. *Diana Plejo*
ALCALDESA 2023 - 2026



AMARILIS 42 años

CONVOCATORIA

Miss Amarilis 2024

INSCRIPCIONES: Hasta el 10 de Mayo

PARTICIPAR: Señoritas de 18 a 25 años

INFORMES: Oficina de comunicaciones e imagen de la Municipalidad de Amarilis

Amarilis
Escuela Académica
RIGER HIDALGO



Asistenciales y administrativos de EsSalud Huánuco acatan huelga

Dirigente de trabajadores refirió que solo atendían emergencias



Los trabajadores asistenciales y administrativos de EsSalud Huánuco acataron la huelga nacional indefinida convocada por los gremios sindicales que exigen el cumplimiento de las actas suscritas el año 2022 y que la Dirección Ejecutiva incumple.

Julio Trigos Pizango, secretario general del

Sindicato de trabajadores de la Gerencia de EsSalud Huánuco, explicó que anunciaron hace un mes la intención de acatar una huelga unificada, pero lamentablemente la dirección ejecutiva de EsSalud no cumplió con la búsqueda de las soluciones, habiéndose llegado a la medida radical de acatar una huelga que

paraliza las labores, con la consiguiente molestia de miles de asegurados.

Anunció que, para garantizar la atención en los servicios de emergencia del Hospital EsSalud, han programado piquetes con profesionales para que los asegurados que requieran ser atendidos no tengan mayores inconvenientes, pero que los servicios

de consultorios y otros quedan paralizados por la huelga que acatan médicos, odontólogos, tecnólogos médicos en laboratorio y servicios de rayos X, enfermeros, obstetras y otros.

En el caso de los trabajadores administrativos también dio cuenta que acatan la huelga en las diversas unidades administrativas y de aseguramiento.

El dirigente expresó también que los trabajadores asistenciales de las diferentes profesiones dan cuenta de sus quejas

constantes por la falta de equipos e insumos para poder brindar la atención adecuada a los asegurados que responsabilizan al trabajador de EsSalud por las carencias que se producen en la zona.

Asimismo, reconoció que los constantes cambios en la dirección de EsSalud Huánuco, lo que trajo consigo mala atención y problemas constantes, razón por la cual se exigió la designación de un profesional de la sede Huánuco, que en la actualidad cumple con su labor y al detectarse que se equivoca se exigen la rectificación inmediata.

En relación, a los equipos de hemodiálisis que se encuentran sin servicio, indicó que piden a la sede central se ponga en operatividad, solucionando los problemas de falta de alguno de sus componentes, porque resulta injustificable que EsSalud realice pagos de miles de soles para atender la atención en clínica privada.

EsSalud anuncia fin de huelga indefinida

La medida de fuerza fue levantada en horas de la tarde de ayer, con ello personal médico y administrativo continuará sus funciones con normalidad en todas las redes asistenciales y prestacionales del país. La presidenta ejecutiva, María Elena Aguilar Del Águila se reunió con los nueve gremios sindicales de trabajadores médicos y administrativos del Seguro Social de Salud (EsSalud) para dar por finalizada la medida de fuerza.

“Desde un inicio, EsSalud ha demostrado su voluntad de operativizar el cumplimiento del segundo tramo de la escala salarial, que comprende de los meses de enero a mayo del 2024, la cual será efectuado en una armada con plazo hasta el 21 de junio. Asimismo, se entregará a los representantes de las organizaciones sindicales el cuadro conteniendo el detalle de los adeudos por grupos y niveles ocupacionales”, refiere el comunicado.

De esta manera, se consiguió dejar sin efecto la movilización, por lo que la atención en todas las redes asistenciales de EsSalud se brindará con normalidad desde la fecha.

La presidenta ejecutiva saludó el acuerdo en nombre de los 13 millones de asegurados.

Implementa formulario de queja en quechua para usuarios judiciales



Con el objetivo de garantizar un verdadero y efectivo acceso a la justicia para la población vulnerable y eliminar las barreras lingüísticas, la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial (ODANC) de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, a cargo del juez superior Alberto Berger Viguera, implementó el “Formulario de Queja Escrita Lengua Nativa Quechua”.

El formulario, redactado en tres páginas íntegramente en idioma quechua, entró en vigencia el 14 de mayo, como una herramienta importante para los ciudadanos del distrito judicial de Huánuco que desean registrar una queja en su lengua materna.

Esta iniciativa no solo facilita el acceso a la formulación de quejas, sino que también promueve el reconocimiento y la valoración de las lenguas indígenas.

Es importante destacar

que el formulario cumple con todos los requisitos establecidos en los artículos 14 y 15 del Reglamento del Procedimiento Administrativo Disciplinario y de las Medidas de Prevención de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial.

Los usuarios judiciales que desean utilizar este formulario pueden descargarlo desde la página web institucional de la Corte Superior de Justicia de Huánuco.

Cuidemos el alcantarillado
Tu vivienda sin atoros

Para **evitar atoros**

Asegúrate de que el lavatorio, lavadero y ducha tengan rejillas.

Recuerda:

En tus manos está tener una vivienda libre de atoros y aniegos.

EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

Agua Huánuco

Con Puroche Perú

BICENTENARIO PERÚ 2024

Gorehco invierte más de S/187 millones en Leoncio Prado

Son doce obras públicas que están en ejecución en distintas zonas de la provincia



El Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) invierte más 187 millones de soles para el financiamiento de 12 obras públicas en la provincia de Leoncio Prado. Así lo anunció ayer el gobernador, Antonio Pulgar, durante una mesa de diálogo con participación de alcaldes distritales, organizaciones sociales, autoridades y pobladores.

Entre las obras destacadas se encuentran la

construcción de la carretera vecinal Bella-Bella-Alta Río Tigre-Juan Santos Atahualpa en el distrito Mariano Dámaso Beraun, con una inversión de 6 613 215.91 soles; y el puente Aucayacu en José Crespo Castillo, que requiere 9 389 503.93 soles. Además, invertirá 25 349 911.63 soles en la edificación del colegio José Carlos Mariátegui en Pueblo Nuevo.

El gobernador también mencionó la construcción y equipamiento

del colegio nº 32508 Víctor Reyes Roca de Naranjillo en el distrito de Luyando, que costará 12 057 054.20 soles, así como el Centro de Salud Castillo Grande, con 21 499 000.00 soles, y la Alameda Perú en Tingo María, cuya construcción demanda 14 641 428.57 soles.

Otras obras incluyen la ampliación de infraestructura y equipamiento de la Institución Educativa n.º 32505 de Afilador, valorada en 3 561 018.14

soles; rehabilitación y construcción del camino vecinal Bajo Picuroyacu - Mantaro en el distrito de Rupa Rupa, con 1 533 734.68 soles; y mejoramiento del Hospital Tingo María, con 91 392 694 soles.

Durante su intervención, el alcalde de Leoncio Prado, Marx Fuentes Reynoso, elogió la inversión del Gorehco en su provincia y pidió a la población no dejarse influenciar por personas que buscan crear desorden. "Leoncio Prado estuvo postergado por las anteriores autoridades, pero el gobernador Pulgar está con nosotros y apoya las obras", afirmó.

Por su parte, el gobernador Pulgar subrayó la importancia de convertir a Tingo María en un potencial turístico, instando a la unidad entre autoridades y población para lograr el desarrollo deseado. Además, advirtió sobre la desinformación promovida por ciertos personales que intentan confundir a la comunidad. "Debemos permanecer unidos para lograr el desarrollo que anhelamos", concluyó.

Alcaldesa de Pillco Marca: No importa quien haga las obras, pero que se hagan



La alcaldesa del distrito de Pillco Marca, Dian Plejo Carrollo, anunció que tienen listo un proyecto de pistas y veredas de la calle Puente Piedra, cuya unidad formuladora y ejecutora será derivada a la Municipalidad Provincial de Huánuco, previa autorización del Concejo Distrital.

"Como tenemos dificultades en el tema presupuestario, no hay ningún problema en cambiar la unidad formuladora y ejecutora para que lo encaminen. El Concejo no creo que se oponga porque es por el desarrollo del distrito, aquí no importa quien haga las obras sino que se tiene que hacerlas", refirió la autoridad.

Dijo que en reunión

con el alcalde provincial, Antonio Jara, también tocaron el tema de Transportes para lograr un convenio con el fin de tener algunas facultades, pero, la comuna provincial seguirá manejando; por lo que pidió que intervengan en algunas calles para declararlas zonas rígidas a fin de evitar el congestionamiento en la urbe del distrito.

Sobre el anhelado mercado, dijo que ya hay un terreno destinado al costado de la cochera municipal con proceso para saneamiento físico legal. Esperan la visita del ministro de la Producción que llegará a Huánuco para evaluar ese tema. "Pillco Marca merece tener un mercado", dijo.

Preocupación en los agricultores de Pachitea, lagunas comienzan a secarse



lúmenes de agua, como también ocurren en las zonas altoandinas de las diferentes provincias de Huánuco, lo que debe ser de gran preocupación para la población huanuqueña, expresó Eliel Escobal Ayala, consejero regional por la provincia de Pachitea.

Precisó que en el caso de la laguna Ruricocha, ubicada en el distrito de

Molino, muy cerca del límite provincial con Santa María del Valle, la situación resulta preocupante por la disminución del volumen de agua, que termina afectando a los agricultores que usan el agua para riego y consumo humano.

Detalló que dicha laguna vierte sus aguas al río

Molino, cuya disminución de su cauce es notorio; lo que genera alarma en los pobladores de todo el distrito, por tal situación.

Sobre las lagunas de Linda Linda, que están muy cercanas a la laguna de Ruricocha, sus aguas son usadas por Emapa San Luis para brindar agua a los asentamientos humanos de Santa María del Valle.

También dio cuenta que en la zona de Cucho,

en el distrito de Umari, hay problemas de falta de agua para riego, por lo cual la producción agrícola ha disminuido.

Escobal Ayala saluda que ante esta situación, la Gerencia de Recursos Naturales y Sostenibilidad Ambiental del Gobierno Regional de Huánuco, inició proyectos de Siembra de Agua, para intervenir en zonas que se encuentran en crítica situación de recursos hídricos.

Algunas lagunas que existen en la provincia de Pachitea han reducido dramáticamente sus vo-

En colegio de Rondobamba confeccionan prendas de vestir

El plantel que tiene un taller de confección es modelo con formación técnica



Escolares del nivel secundaria de la Institución Educativa Rondobamba en la provincia de Yarowilca, realizan la confección de prendas de vestir en el área de Educación para el Trabajo. Este colegio se encuentra focalizado como modelo Educativo Secundaria con formación técnica por el Ministerio de Educación, que ofrece oportunidades de explora-

ción vocacional y desarrollo de competencias transversales de empleabilidad. Este plantel es una de las instituciones educativas más alejadas, pero con mayor compromiso educativo, que busca equilibrar las oportunidades de acceso para la continuación de estudios como para la inserción laboral temprana de los jóvenes a través de las actividades que desarrollan en esta área.

Varones y mujeres tienen la misma tarea de trazar, cortar, coser y planchar las telas para preparar las camisetas, polos, mandiles, chompas entre otras prendas en una sala exclusiva que cuenta con todas las máquinas de confección.

La especialista en educación del Área de Educación Para el Trabajo de la Dirección Regional de Educación (DRE) Huá-

nuco, Lic. Bersy Hidalgo Concepción, en su visita a la institución educativa, señaló que el propósito de la producción de las prendas de vestir son la comercialización y uso personal de estos productos en los estudiantes, docentes y otros actores de la comunidad educativa.

Los 33 estudiantes son guiados por la maestra Lourdes Valentín Acosta, quien inculca este interés vocacional para que puedan insertarse al mundo del trabajo al culminar sus estudios, informó Yon Zevallos Quijano, director del colegio.

El docente invocó a las autoridades apoyar la iniciativa de los estudiantes con donación de materiales telas, agujas, hilos y otras máquinas para fortalecer la labor de los educandos.

Inauguran polideportivo en el poblado de Caramarca



Con una inversión superior a un millón de soles, fue inaugurado ayer un moderno polideportivo en el centro poblado de Caramarca, en el distrito

de San Francisco de Asís, provincia de Lauricocha, para beneficio de más de 2000 habitantes.

La ceremonia inaugural fue presidida por el vicegobernador regional, Juan Paredes Ríos, acompañado por autoridades locales y regionales.

El recinto deportivo cuenta con un campo de fútbol con pasto sintético y techado, una losa

de vóley, graderías, un área de juegos infantiles, cerco perimétrico y equipamiento diverso, entre otras instalaciones.

Tras el rompimiento del urpo y el tradicional corte de cinta, el director regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Fernando Gutiérrez Chocano, entregó sillas de ruedas a personas con discapacidad del distrito, así como baldes de cloro, kits de herramientas y equipos de protección.

Campaña multisectorial del Gorehco llega a Lauricocha



A pocos días de conmemorar el aniversario de la provincia de Lauricocha, la gestión del gobernador, Antonio Pulgar, realizó una campaña multisectorial en la ciudad de Jesús. Esta iniciativa reunió a diversas entidades del Estado, acercando sus servicios a la ciudadanía.

Los habitantes de Lauricocha accedieron a servicios de medicina general,

obstetricia, enfermería, odontología, psicología, pediatría y planificación familiar. También atención y orientación en servicios del Estado, incluyendo el Poder Judicial, Fiscalía, Defensoría Pública, Defensoría del Pueblo, Juntos, Pensión 65, Cuna Más y Reniec. Además, se certificaron personas con discapacidad.

Durante la campaña,

¡CÚRATE!

DIABETES - CÁNCER DE MAMA, DE PÁNCREAS Y OTRAS ENFERMEDADES GRAVES - CÚRATE CON MEDICINA NATURAL

Dr. José Francisco Flores Cornejo, agrónomo especializado en medicina natural. Doctorado en investigación médica en Argentina. 60 años de experiencia en tratamientos de enfermedades graves. Jubilado en Argentina, te atiende SON COBRO DE CONSULTA. Sólo paga s/60 por medicación en consultorio incluida medicación en domicilio para una semana por reposición. NO ES COMERCIO

ATENCIÓN DE 9 A 12 A.M. Y DE 3 A 6 PM
Pedir cita al tel.: 961 495667

CÓMO LLEGAR

Edificio Amarilis Cuadra 7 Colegio Innova

VÍA COLECTORA

Consultorio

SENATI

PISTA

SEIA

EXCLUSIVA SAC

ATENCIÓN LAS 24 HRAS DE 2:00 AM A 9 PM

GERENCIA 962697320 962 938 583

SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES

HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TACACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

MEDICO CIRUJANO

Dr. PEDRO LAHURA ROJAS

Cirugía General y Laparoscópica

CMP: 15972 RNE: 7272

OPERACIONES EN:

- *VESÍCULA
- *CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA
- *APÉNDICE
- *TUMORES ABDOMINALES
- *HERNIA
- *CIRUGÍAS AMBULATORIAS

Citas al celular: 962 652 843

Tu diario

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE

Telefono: (062)285913
Publicidad: 962652789

Estamos en:

f

t

el director regional de Vivienda Construcción y Saneamiento, Fernando Gutiérrez, junto a otras autoridades, entregó baldes de cloro, kits de herramientas y equipos de protección para mejorar los sistemas

hídricos en áreas rurales. Además, se promovió el programa Procompite 2023-2025, destinado a impulsar la competitividad de productores y emprendedores con una inversión de S/30 millones.

Contraloría supervisará obras por más de S/38 millones en Puerto Inca

Nelson Shack se reunió con alcalde y regidores de la provincia ante quienes expuso resultados de control



Desde Puerto Inca en la región Huánuco, el contralor general, Nelson Shack, anunció la supervisión de servicios y obras emblemáticas que se ejecutan en esa provincia, que en conjunto representan un presupuesto público superior a los S/ 38 millones.

En una nueva jornada de despacho contralor en regiones, Shack llegó hasta la sede de la Municipalidad Provincial de Puerto Inca, donde se reunió con el alcalde provincial, Carlos Antonio Cruzado Navarro y el cuerpo de

regidores de la comuna, ante quienes expuso previamente el resultado del control gubernamental 2023 y lo correspondiente al 2024.

Respecto a los servicios de control programados en este año, informó que las principales materias a intervenir en este año son las obras de "Ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado del distrito de Tornavista", a cargo de la respectiva municipalidad distrital, que tiene una inversión de S/ 22 549 808.

Del mismo modo, ve-

rificarán la contratación y ejecución del proyecto: "Mejoramiento de la capacidad técnica operativa del pool de maquinaria de la Municipalidad Provincial de Puerto Inca", por S/ 11 454 578, y la aprobación de la liquidación realizada a favor del proyecto: "Creación del local multiusos en el centro poblado El Dorado, distrito de Yuyapichis", por S/ 466 176, ambos a cargo de la comuna provincial.

Otros servicios de control que realizarán a la mencionada municipalidad provincial serán la operatividad de la planta

de tratamiento de aguas residuales del Centro Poblado Puerto Sungaro; a la obra "Creación del servicio de accesibilidad de productos de primera necesidad en el mercado municipal N° 2 Vulcano de la localidad de Puerto Inca, por S/ 2 522 302, y la verificación del contrato a un proveedor que estaría impedido por la normativa de contrataciones del Estado, durante el periodo 2023, por S/ 12 650.

Asimismo, en los distritos de Honoria y Yuyapichis, realizarán servicios de control sobre la ejecución de la

obra "Mejoramiento de la infraestructura de agua potable en los caseríos de Indoamérica, Jericó, Villa Mercedes, Monte Sinaí, El Triunfo y Andrés Avelino Cáceres, por S/ 895 236; y a la obra "Construcción de muro de contención en la IE 244, de la localidad de Bello Horizonte, a cargo de las municipalidades distritales respectivas.

Por otro lado, Nelson Shack, informó que durante el 2023, la Contraloría realizó en la Municipalidad Provincial de Puerto Inca 28 servicios de control, de los cuales 22 fueron de control simultáneo (11 orientaciones de oficio, 9 visitas de control y 2 controles concurrentes) y 6 de control posterior (5 acción de oficio posterior y 1 control específico). Con el control posterior identificaron la presunta responsabilidad de 6 funcionarios.

Entre los principales informes de control emblemáticos 2023, figuran la acción de oficio posterior referido a sobrecostos de un millón de soles en trabajos no viables de proyecto de saneamiento (por S/ 17 317 605) y la orienta-

ción de oficio respecto al sistema de agua potable sin funcionar por su alto costo de operación (de S/ 1 107 410), en Tornavista.

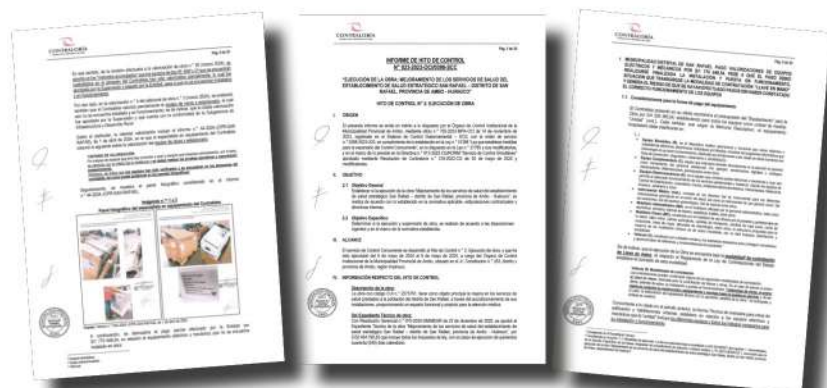
En lo que va del 2024, la Contraloría General ha emitido 42 informe de control concluidos en la provincia de Puerto Inca (29 de control simultáneo y 13 de control posterior). En el caso de la comuna provincial, se emitieron hasta la fecha 11 informes de control (9 de control simultáneo y 2 de control posterior).

Durante la sesión con el alcalde provincial de Puerto Inca y los regidores, Shack manifestó que en dicha jurisdicción hay seis obras paralizadas con un costo actualizado de S/ 46 millones y un saldo de inversión de S/ 18 millones.

Tu diario ALGO +

Shack invitó al alcalde Cruzado y regidores a suscribir un convenio para que, a cargo del presupuesto de la Contraloría, la Escuela Nacional de Control pueda capacitarlos sobre funcionamiento de la administración pública y fortalecer las capacidades de fiscalización.

Advierten que realizaron pagos indebidos en obra del puesto de salud de San Rafael



En la ejecución de la obra: "Mejoramiento de los servicios de salud del establecimiento de salud estratégico San Rafael, del distrito de San Rafael,

provincia de Ambo", han detectado dos irregularidades, según el Informe de Hito de Control N° 023-2024-OCI/0398-SCC, emitido por el Órga-

no de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Ambo.

El monto del contrato de la Obra asciende a 29'502,084.84 soles.

El informe fue publicado ayer en la página web de la Contraloría General de la República, reportándose que la obra se encuentra en estado de suspensión en su ejecución desde el 23 de abril del 2024, con un avance físico de 78.93% al mes de marzo del presente año.

La primera observación es que la Municipalidad Distrital de San Rafael pagó valorizaciones de equipos eléctricos y mecánicos por 1'770,648.54 soles, pese a que el pago

debió realizarse cuando finalizase la instalación y puesta en funcionamiento, situación que transgrede la modalidad de contratación 'llave en mano' y genera el riesgo de que se hayan efectuado pagos sin constatar el correcto funcionamiento de los equipos.

La Subgerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la comuna distrital proporcionó tres actas de custodia de equipos y mobiliarios que se encuentran en el alma-

cén de la empresa Mega Inversiones, pero no se encuentran instalados ni en funcionamiento en la misma obra, como exige el contrato, para efectuarse los pagos.

Por otro lado, el Contratista Consorcio San Rafael (Mabet Contratistas E.I.R.L. y Mega Inversiones S.C.R.L.), incumplió con ejecutar los Adicionales de Obra N° 1 y 2 en los plazos establecidos según expedientes técnicos, situación que generaba el cobro de penalidades; además de no cumplir las prestaciones adicionales de la obra en los plazos.

Entre la aspereza y la belleza: la dicotomía de la cachua "Jala y Tira"

Huánuco es la segunda región productora, concentrando el 14% de la producción nacional



Cuarta Estrofa: La mujer se burla

No me importa lo que digas,
has perdido la vergüenza.
Tu mal ya no tiene cura,
me dan risa tus intrigas.

La mujer se mantiene firme y convincente en su rechazo, desestimando las quejas del varón y burlándose de él. El término "mal ya" (un término coloquial huanuqueño para referirse a una dolencia o problema persistente) indica que ella ve sus avances como patéticos, melodramáticos y sin remedio, y sus hilarantes "intrigas" como algo.

Fuga: Una impredecible propuesta de reconciliación

(Varón) Si nuestro amor no es mentira,
¿por qué pues tantos insultos?
¿Acaso somos incultos
para estar jala y tira?

(Varón y Mujer) Olvidemos los rencores
y forjemos ilusiones.
Uniendo los corazones,
vivamos nuevos amores.

Como se puede advertir, en la fuga, el tono de la canción cambia. El varón propone dejar atrás los insultos y las peleas, sugiriendo que si su amor es genuino, no deberían comportarse como "incultos". La expresión "jala y tira" refleja el tira y afloja de su relación, una metáfora de sus constantes disputas. Finalmente, ambos personajes, varón y mujer, unen sus voces en un llamado a olvidar los rencores y buscar un nuevo comienzo, lo que sugiere una firme esperanza de reconciliación y un deseo de construir algo bueno y positivo junto.

En conclusión, "Jala y Tira" del maestro Wilde Palomino Anderson es una joya invaluable de la música huanuqueña que, a través de un diálogo mordaz y una melodía contagiosa, explora las complejidades del amor y el conflicto en las relaciones sentimentales. En última instancia, "Jala y Tira" nos invita a reflexionar sobre la naturaleza del amor y la necesidad de dejar atrás los rencores para forjar nuevas ilusiones.

Esta divertida canción se ha convertido en un verdadero clásico que sigue resonando en la actualidad, especialmente en el programa de radio "De Cantos, Calles y Campos", transmitido a través de Radio UNHEVAL en los 96.1 FM. Los sábados y domingos desde las diez de la mañana, los oyentes pueden deleitarse con la rica tradición musical de Huánuco, donde "Jala y Tira" se destaca como una invaluable pieza esencial del repertorio.



Por Jorge
Chávez
Hurtado

"Jala y Tira", una hermosa cachua emblemática huanuqueña, es una obra maestra del extinto músico Wilde Palomino Anderson. La canción, grabada en el segundo lustro de los años 70 por el Centro Musical Melodía Huanuqueña y reinterpretada en los últimos años por La Orquesta Show La Solución, nos presenta una divertida confrontación lírica entre un varón y una mujer, cuyas voces dialogan

en un tono agri dulce y sarcástico. A través de sus versos, se exploran los temas del amor, el orgullo y el conflicto interpersonal, todos envueltos en una capa de humor y resignación.

Primera Estrofa: El atrevido y frustrado reclamo del varón

Sabiendo que yo te quiero,
te haces la melindrosa,
como si fueras gran cosa,
hueso forrado de cuero.

En estos ocurrentes versos, el varón expresa su frustración y desdén hacia la mujer, a quien percibe como vanidosa, cursi e inalcanzable a pesar de su amor por ella. La divertida metáfora "hueso forrado de cuero" despoja de cualquier idealización a la mujer, reduciéndola a una descripción cruda y tangible, sugiriendo que su aparente valor es solo trivial y superficial.

Segunda Estrofa: La frontal respuesta de la mujer

Porque no quiero quererte,
haces uso de la ofensa.

No conoces la vergüenza,
mamarracho impertinente.

La mujer responde con desdén y firme determinación, rechazando los avances del varón y devolviendo la ofensa con igual intensidad. Sin duda, sus palabras reflejan una defensa de su dignidad y autonomía, criticando la falta de respeto del varón y adjetivándolo "mamarracho impertinente", un insulto que subraya su desprecio absoluto.

Tercera Estrofa: El varón se lamenta

Si me embriagó tu mirada,
la culpa tienen tus ojos,
parecían tan hermosos,
cara de calle empedrada.

El varón vuelve a expresar su atracción inicial hacia la mujer, culpando a su mirada por haberlo embelesado. Sin embargo, no tarda en contradecirse al comparar con sarcasmo su rostro con una "calle empedrada", sugiriendo una mezcla de aspereza y belleza, lo que denota su confusión, dilema y ambivalencia hacia ella.



Fabrizio Giles, una promesa del tenis



Con sus 12 años, ocupa el puesto número 10 en el ranking nacional de su categoría

En la historia del tenis existen muchos nombres que fueron de menos a más y terminaron ganándose un nombre a nivel general, pero siempre hay nuevos nombres que surgen y ese es el caso de Fabrizio Giles Oré, tenista huanuqueño de 12 años, que con el apoyo de sus padres viene resaltando en diversos campeonatos.

Fabrizio viene jugando al tenis desde hace 3 años en el club Lawn Tennis y Ajedrez y desde el año pasado

participa en torneos nacionales de su categoría. Justamente en la categoría 12 años viene ocupando el puesto número 10 en el ranking a nivel de todo el Perú, aunque en estos momentos viene participando en la categoría 14 años, en la que la hace muy bien.

El fin de semana inició el campeonato de tenis organizado por la CO-SAT (Confederación Sudamericana de Tenis) en el local del Club Regatas Lima - sede San Antonio - y está

dividido en 4 grados. El talento huanuqueño, por el buen desempeño que tuvo, logró clasificarse a la ronda del Grado 3 ante tenistas que vinieron de distintos países de Sudamérica. Este viernes arrancará los duelos de clasificatorias para el Grado 2 y se resalta que un niño con 12 años haya clasificado en un torneo de 14 años, sobre todo porque existen diversos factores como la fuerza, rapidez, entre otros.

Según su papá, Paulo

Giles, es que su pequeño viene siendo entrenado por el profesor Franz Estrada, desde sus inicios en este deporte.

Aunque resaltó que este deporte requiere de una gran inversión económica y no es mucho el apoyo que tienen, porque hay un entrenamiento previo, horas personalizadas, hoteles, pasajes, etc. El costo es más cuando viajan al extranjero, que es el sueño de Fabrizio, por las condiciones deportivas que

tiene.

En lo que va de su corta trayectoria deportiva, tuvo que enfrentar a deportistas de 12, 13 y 14 años para ganar mayor rodaje y seguir mejorando para los campeonatos en los que jugará próximamente. Paulo nos cuenta que Fabrizio, como hijo, es muy amable, respetuoso, tiene apego al estudio, aunque lo duro es tener que ponerse al día de todos los cursos de sus clases, pero no hay impedimento para las ganas que tiene y a

pesar de que arriesga muchos momentos que son parte de su edad no lo hace por su amor al tenis y es este deporte que le ha ayudado a madurar como adolescente y como deportista.

Un dato a todo esto es que las empresas que quieran auspiciar a la joven promesa del tenis huanuqueño y nacional en los diversos campeonatos pueden contactarse con el número de teléfono de su representante: 947 903 055 (Paulo Giles).



Confía en tener a Paolo

Jorge Fossati tiene entre sus planes convocar al 'capitán' para la Copa América.

A falta de casi un mes para el inicio de la Copa América 2024 que se jugará en Estados Unidos ya se vienen dando algunos nombres que podrían ser parte de la lista de la Selección

Peruana que viajará a dicho país y ayer se dio la novedad de que el nombre de Paolo Guerrero estaría incluido entre los viajeros. "Paolo llegará a la Copa América, hace algunos

partidos que no juega por problemas musculares, entiendo que es normal si tomamos en cuenta que terminó perfectamente la temporada pasada y llegó sin pretemporada cuan-

do fue contratado por la César Vallejo y se le hizo jugar rápido, había que llevarlo gradualmente", sostuvo el técnico nacional. Como bien se recuerda, Guerrero llegó al cuadro

'poeta' luego de un paso exitoso por LDU de Quito donde se consagró campeón de la Copa Sudamericana 2023. Sin embargo, esta temporada volvieron a aquejarlo las lesiones musculares

y desde el 30 de abril no juega. Con la 'Bicolor', bajo el mando de Fossati, si estuvo presente en los dos últimos amistosos que se disputaron en marzo ante Nicaragua y República Dominicana donde sumó 65 y 20 minutos, respectivamente. Sobre el estado de salud de Luis Advíncula, agregó: "Lo de Advíncula está muy justo, pero también va a estar en la lista de convocados. Nos hemos comunicado con él y estamos al tanto de su lesión y de lo que le han diagnosticado". Para finalizar, sostuvo: "Entre mañana y pasado sale la lista de jugadores extranjeros y cuando termine la fecha de Libertadores los locales. Tenemos hasta el 15 de junio para dar la lista definitiva y no voy a regalar esas semanas sacando jugadores porque están en duda".

Hoy, una gran final

Hoy se enfrentan Atalanta y Bayern Leverkusen por el título de la UEFA Europa League.



Hasta que por fin llegó el día de la tan ansiada final de la UEFA Europa League entre Atalanta de Italia ante Bayern Leverkusen de Alemania a realizarse en el Aviva Stadium de Dublín. Los aficionados están llenos de expectativas, ya que ambos equipos se destacan como los más notables de la competencia.

El partido está programado para jugarse a

las 2:00 p.m. y llegará a tus pantallas por la señal de ESPN y la plataforma streaming de Star Plus.

Atalanta se impuso en condición de visitante frente a Lecce por la penúltima fecha de la Serie A de Italia y pasó al quinto lugar de la tabla de posiciones con 66 unidades. Los 'Negriazules' saldrán dispuestos a lograr su primer título en su historia, ya que el úl-

timo que registra acontece a la Copa de Italia de 1963.

Bayer Leverkusen es el equipo sensación de la temporada al no haber perdido un solo partido, contando los torneos domésticos y la competencia internacional. En total, lleva 51 duelos sin conocer la derrota. Se ha convertido en el primer campeón invicto de la Bundesliga.

Posibles alineaciones:

Atalanta: Juan Musso, Giorgio Scalvini, Berat Djimsiti, Sead Kolasinac, Davide Zappacosta, Marten De Roon, Ederson, Matteo Ruggeri; Teun Koopmeiners, Charles De Ketelaere y Gianluca Scamacca. DT: Gian Piero Gasperini.

Bayer Leverkusen: Matěj Kovář; Edmond Tapsoba, Jonathan Tah, Piero Hincapié; Josip Stanisic, Robert Andrich, Granit Xhaka, Alejandro Grimaldo, Jeremie Frimpong y Florian Wirtz; Amine Adli. DT: Xabi Alonso.

El adiós de una leyenda

Toni Kroos anunció que pondrá fin a su carrera luego de la Eurocopa 2024.



Quedan once días para que se juegue la final de la UEFA Champions League entre Real Madrid ante Borussia Dortmund y una noticia remeció al equipo 'blanco' y es que Toni Kroos anunció su retiro del fútbol profesional para el

final de esta temporada.

"Mi carrera como futbolista en activo terminará este verano, después de la Eurocopa. Como siempre he dicho, el Real Madrid es y será mi último club", escribió el internacional alemán de 34 años, asegurando que

su ambición siempre fue "terminar mi carrera en la cima de mi nivel".

El volante de 34 años también valoró los momentos que logró con el Madrid y agradeció al presidente del club, Florentino Pérez, por el apoyo a lo largo de su paso por la institución española. "Nunca olvidaré esta década tan apasionante y exitosa. Me gustaría agradecer muy especialmente al presidente Florentino Pérez, al club y a todos los que me recibieron con el corazón abierto y confiaron en mí. Pero sobre todo quiero agradecerlos, queridos madridistas, vuestro cariño y vuestro apoyo desde el primer día hasta el último", señaló.

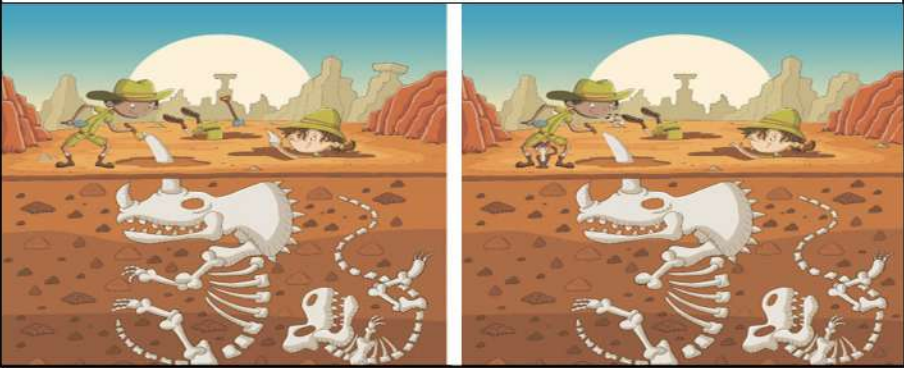
En 10 años en el Real Madrid, Kroos ganó 22 trofeos y está a punto de disputar una nueva final de la Liga de Campeones en 10 días.

SOPA DE LETRAS

C O S T U R E R A N I U G
I Z V B F V I Q O T K T M
H X E S P A C I O G Y I G
D O A J Ñ O J X Ñ N Q E I
E B R R Z Q Ñ J H R D M C
X U M M V C H S R D Ñ P G
P H O D I E Y H M R M O Z
B A Y S R G J N C L A R O
Y V L A K G A A M A S D K
V X S A F L Z N L E T U M
A G E N D A N H R B I E H
F V S A T V U A L F N L R
B I I Z G A B Y Y G L O C

AGENDA
ARES
ARVEJA
CLARO
COSTURERA
DUELO
ESPACIO
HORMIGA
LAVA
MASTÍN
PALA
TIEMPO

ENCUENTRA LAS 6 DIFERENCIAS



SUDOKU

5			1		6	7	4	
4		9	8		5		1	3
	1	7	9			2		
	7		2		9			
	4	2	5			8	3	1
	6	5	4				7	
2			6		1		9	
3	9	6	7	4	2			5
	5		3	9	8	4	2	6

			4				6	
						1	4	
		3	5				1	
		2			1	3	5	
1	4	3	5					
	6	1	2					

UN DIA COMO HOY



Día Mundial de la Diversidad Biológica
1867.- Nace en Chiquinquirá, Colombia, el poeta Julio Flórez, autor de la letra del vals "El Guardián", cuya música le pertenece al limeño Juan Peña Lobatón.

1884.- El tradicionalista Ricardo Palma recibe el encargo de reconstruir la Biblioteca Nacional tras la guerra con Chile.

MAYO

22



HOROSCOPO



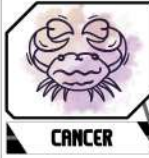
Ten cautela en los viajes y desplazamientos, tus nervios pueden jugarle hoy una mala pasada. En tus relaciones íntimas habrá facilidad para éxitos, tu don de conquista está al máximo.



Tu mundo afectivo se potenciará enormemente durante el día. Toda la fogosidad que apliques será respondida en mayor medida por la pareja o amante, así que hoy prepárate para las vivencias.



Tu capacidad intuitiva se verá en la jornada muy reforzada y exitosa, aplícala en todo momento y obtendrás resultados felices. En el amor estarás muy estable, todo depende de tu control.



Te llegarán noticias de lugares lejanos que alegrarán tu vida y te aportarán nuevas y positivas perspectivas. Con la pareja habrá equilibrio y surgirán nuevos planes de futuro. El azar contigo.



Es hoy muy buen momento para iniciar nuevas actividades o buscar aventuras excitantes en lo afectivo. Puedes ir de ganador ya que puedes con todo, no desaproveches las buenas condiciones de hoy.



Si realmente desees conseguir cambios substanciales en tu vida aprovecha la jornada para realizarlos, pero debes actuar decididamente y sin miedos. Una llamada sorpresa cambiará planes.



Habrà cambios importantes en tu vida en general que te harán sentir más feliz. La vida en familia será equilibrada y los viajes positivos. Es buen momento para que soluciones temas familiares.



Todo lo que realices de forma directa, sin titubeos, te aportará grandes beneficios. No dudes en cambiar tus ideas si el momento lo exige, hoy tendrás a todos a tu favor y conveniencia.



Las circunstancias que vivas hoy te propiciarán aventuras intensas e inolvidables, pero cuida la dieta y los excesos en todo, el descontrol se paga. Habrá varias sorpresas en el amor.



Te verás obligado a reflexionar por un asunto de interés para tu futuro emocional, pero analiza todas las probabilidades antes de actuar. A partir de ello aplica toda tu firmeza.



Cuanto más natural actúes con los demás y seas más directo conseguirás mejores resultados de tus pedidos y exigencias. En amor es fácil que aparezcan celos, es que tu imagen brilla mucho.



No intentes encerrarte para no ver la realidad. La semilla del amor y la pasión está germinada y no podrás volverte atrás. Deja de lado prejuicios y lánzate a la nueva aventura planteada.



► Tiene 12 años,
pero juega en
la categoría 14,
ocupando el puesto
diez del ranking
nacional

► Actualmente,
Fabrizio Giles,
participa del torneo
organizado por
la Confederación
Sudamericana de
Tenis, en Lima

PROMESA DEL TENIS

FOSSATI ASEGURA QUE GUERRERO LLEGARÁ A LA COPA AMÉRICA

A un mes para el inicio del torneo internacional,
el técnico de la Selección Peruana confirmó al
'Depredador' en la lista

